

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1705** VICMAN SEI, S.L.

Declaración de insolvencia

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño.

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución n.º 190/09, de éste Juzgado, seguido a instancia de D. Fernando García Vicente contra Vicman Sei, S.L., sobre Ordinario, se ha dictado en fecha 19 de enero de 2010 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 24.784,50 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 20 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100003632-1